



AYUNTAMIENTO DE
REOCIN



BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración del Carnaval 2018.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el DIA 9 de Febrero desde las 8:00 h hasta la finalización del Carnaval.**

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a 8 de Febrero de 2018.



El Alcalde,

Edo.. Pablo Diestro Eguren